

FRANCÉS

B2.1

2022-2023

ESPECIFICACIONES DE CURSO



NIVEL INTERMEDIO B2.1

- 1. DEFINICIÓN DEL NIVEL.**
- 2. OBJETIVOS GENERALES.**
- 3. METODOLOGÍA.**
- 4. CONTENIDOS.**
- 5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y MÉTODOS.**
- 6. EVALUACIÓN.**

1. DEFINICIÓN DEL NIVEL

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

2. OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

–Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

–Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

–Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

–Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

–Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

3. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada a través de textos escritos y orales auténticos agrupados en áreas temáticas. Estos textos servirán de base para la mejora de la producción del alumno.

El estudio de los aspectos formales de la lengua, gramática, léxico o pronunciación, se realizará principalmente de manera inductiva a través del análisis de dichos textos, aunque también se trabajará ocasionalmente con ejercicios de tipo estructural.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio.

Las experiencias de aprendizaje propuestas por el profesor irán orientadas a:

- Estimular el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.
- Fomentar la capacidad para aprender de manera autónoma.
- Propiciar la participación del alumno en clase.

La metodología empleada será comunicativa, basada en el uso exclusivo del inglés para permitir la inmersión lingüística.

Se usarán soportes visuales y auditivos para favorecer la producción oral. Las clases estarán basadas en actividades participativas e interactivas en un ambiente relajado que facilite la desaparición o reducción de los filtros afectivos y se promueva una experiencia totalmente comunicativa.

Los materiales seleccionados tendrán su origen en materiales auténticos de periódicos, televisión y radio además de redes sociales. El propósito final es que esos materiales sean actuales y permitan una identificación del alumnado con los temas que les afectan directamente.

4. CONTENIDOS

4.1 Contenidos léxico-semánticos

En este nivel el alumnado dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios.

Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.

En el curso de nivel intermedio B2.1 el alumno toma conciencia de todos estos aspectos con una iniciación general y receptiva de los temas, repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel.

Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal: datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amistades, y en visitas turísticas a países extranjeros.
- Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura.
- Lengua: lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial.
- Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, ciertas actividades culturales, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
- Viajes: transportes: estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones.
- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, encuentros.
- Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico,
- Internet.

4.2 Contenidos gramaticales

EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo: sustantivo y pronombre.

-El Sustantivo:

- Clases: comunes y propios. Simples y compuestos.
- Género: marcas escritas y orales. Reglas particulares.
- Número: marcas escritas y orales. Plural irregular. Plural de los nombres compuestos.

- Pronombres:

- Personales: Formas y usos. Neutros en, y, le, soi; posición del pronombre en construcción verbo + infinitivo; alternancia pronombre O.I. / à + pronombre tónico; alternancia en / de + pronombre tónico; locuciones verbales con en e y.
- Demostrativos: Formas y usos. Neutros: ceci, cela, ça; alternancia ce/ça en función de sujeto; alternancia c'est / il est.
- Posesivos: Formas y usos.
- Interrogativos. Formas y usos.
- Indefinidos: Formas y usos. Casos particulares ; alternancia quelques-uns/certains/ plusieurs; qui... que, quoi, que, où... que.

Modificación del núcleo.

-Determinantes:

- Demostrativos: formas y usos.
- Posesivos: formas y usos. Alternancia posesivo / artículo.
- Cuantificadores: numerales cardinales y ordinales. Colectivos, multiplicativos y fracciones de uso más frecuente. Los porcentajes.
- Aposición: *Paris, capitale de la France (...)*.
- Modificación del núcleo mediante un sintagma nominal, adjetival, verbal, preposicional.
- Modificación del núcleo mediante frase de relativo.
- Indefinidos: Formas y usos. Casos particulares. *Quelques, certains, divers, plusieurs*,

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- Diferentes posiciones de los elementos del sintagma.
- Concordancia en género y número: determinante, sustantivo y adjetivo.

Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, objeto directo, objeto indirecto, atributo, complemento circunstancial, complemento predicativo.

EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo: adjetivo.

- Género y número: casos particulares.

Modificación del núcleo.

- Modificación mediante sintagma (adverbial, nominal, verbal).
- Uso de la preposición en las construcciones adjetivales.

Posición de los elementos y fenómenos de concordancia.

- El lugar del adjetivo en la frase (adjetivos que cambian de significado según su lugar; combinación de varios adjetivos).
- Concordancia: casos particulares.

Funciones sintácticas del sintagma: epíteto, atributo, complemento predicativo.

EL SINTAGMA VERBAL

Núcleo: verbo.

- Tiempo y modo: formas y usos

- Los tiempos del pasado: empleo del pretérito perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto.
- Los tiempos del futuro. Empleo del futuro anterior. El condicional para expresar el futuro en el pasado.
- Valores del infinitivo, participio pasado.
- Formación y empleo del indefinido y pasado anterior.
- Valores del indicativo/subjuntivo/condicional.

- Voz:

Verbos y construcciones impersonales. Verbos con doble construcción: personal-impersonal.

Modificación del núcleo.

- Negación: combinación de varias negaciones (nivel de reconocimiento). La negación con el infinitivo.
- Verbos transitivos / intransitivos; verbos con doble complemento.
- Régimen verbal.

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- Concordancia sujeto-verbo: casos particulares (sustantivos colectivos, porcentajes, etc.).

- Concordancia temporal (discurso indirecto, subordinación, etc.).

Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, atributo, COD, complemento circunstancial, complemento adjetivo.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales.

- Clases:

- Lugar.
- Cantidad e intensidad: alternancia *bien / beaucoup, tout / très, tant / autant / si / aussi, plus / davantage*. Adverbios de cantidad empleados como indefinidos: *peu, beaucoup, énormément, assez*, etc.
- Afirmación: alternancia *oui / si*.
- Negación: negación aislada: alternancia *non / pas (moi non, pas moi, moi pas, etc)*.
- Interrogación y exclamación: *combien, que*.
- Probabilidad
- Tiempo: *avant* y compuestos.
- Manera: formación de los adverbios en *-ment*: casos particulares. Alternancia adjetivo/adverbio en *-ment (bas / bassement)*.
- Negación *ne* empleada sola: con valor negativo (+ *oser, pouvoir, savoir*) o *ne explétif*
(+ comparativo, *sans que, avant que, de peur que, craindre que*, etc.).

– Grado: comparativo y superlativo, casos particulares.

Modificación del núcleo.

– Mediante adverbio: alternancia *bien / beaucoup (davantage, mieux, pire)*.

– Mediante sintagma preposicional (*pour toujours, à jamais*).

Posición de los elementos del sintagma.

– Lugar del adverbio (verbo en forma simple, compuesta, infinitivo, participio).

Funciones sintácticas del sintagma.

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Núcleo: preposiciones y locuciones preposicionales.

- Lugar.

- Tiempo.

- Relaciones lógicas.

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

– Repetición u omisión de la preposición.

Funciones sintácticas del sintagma.

– Complemento circunstancial.

– Régimen verbal.

LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

- Oraciones declarativas: afirmativas y negativas.
- Oración interrogativa: Formas orales y escritas.
- Oración exhortativa: afirmativa y negativa.
- Concordancia de sujeto y verbo.
- Oración exclamativa.
- Principales casos de inversión del sujeto (a nivel de reconocimiento): interrogación,

proposiciones incisas, oraciones de relativo, *peut-être, ainsi, sans doute, aussi*, en cabeza de frase.

LA ORACIÓN COMPUESTA

Expresión de relaciones lógicas.

Conjunción y disyunción.

Las construcciones completivas: tiempo y modo. Subordinadas infinitivas. Las formas impersonales.

El estilo indirecto: verbos introductores (en presente y en pasado). Modificaciones de los modos y los tiempos. Modificaciones de las expresiones de tiempo. La interrogación indirecta.

- La expresión de la comparación

- *Comme, comme si, ainsi que, de même que, tel que; plus (de) / moins (de)... que* y el uso del *ne* explétif y el pronombre *le, aussi/autant (de)... que, plus ..., plus ... / moins ..., moins ... / autant ..., autant ..., meilleur, mieux, pis, pire, plus mauvais, moindre, plus petit.*

- La expresión de la causa

- *Car, en effet, parce que, puisque, comme, étant donné que, vu que, sous prétexte que, c'est / ce n'est pas pour cela que..., c'est / voilà pourquoi, ce n'est pas que ...mais (c'est parce que),par, pour, sans, avec, à cause de, grâce à, en raison de, étant donné, vu, à la suite de, suite à, sous prétexte de, de peur de, de crainte de; par manque de, faute de, à force de, tant, tellement.*

- La expresión de la consecuencia

- *Donc, alors, par conséquent, en conséquence, c'est / voilà pourquoi, d'où, de ce fait, du coup, de sorte que, si bien que, de (telle) façon / manière / sorte / que, si / tant / tellement ... que, trop / assez (de) ... pour (que), sans (que).*

- La expresión del tiempo

- Simultaneidad: *quand, lorsque, tant que, pendant que, alors que, tandis que, depuis que, au fur et à mesure que, au moment où, toutes les fois que, chaque fois que, maintenant que.*

- La expresión de la condición y de la hipótesis

- *si, sinon, autrement, sans cela (ça), si jamais, à condition que, pourvu que, au cas où, pour peu que, à moins que, soit que ..., soit... que, que ...ou que, à condition de, à moins de, faute de, en cas de, avec, sans.*

- Concesión e hipótesis: *à moins que, à moins de, même si, quand bien même.*

- La expresión de la finalidad

- *pour que, afin que, de peur que, de crainte que, de sorte que, de manière / de façon que (à ce que), pour, afin de, en vue de, de peur de, de crainte de, de manière / de façon à, dans l'intention / le but / l'espoir de.*

- La expresión del tiempo

- Anterioridad: *avant que, jusqu'à ce que, en attendant que + subjuntivo, avant le moment où, en attendant le moment où, jusqu'au moment où + indicativo.*

- Posterioridad : *dès que, aussitôt que, aussi longtemps que, après que, une fois que, à peine, dès, depuis, à partir de.*

4.3 Contenidos ortográficos

Ortografía fonética.

- Contraste de las marcas gramaticales escritas y orales.
- Ortografía de palabras foráneas de la vida cotidiana (adaptadas al sistema francés o no): *week-end, football, etc.*
- Grafías que pueden suponer una particularidad en la pronunciación: *archéologie, psychologue, psychique, choral, etc.*

Ortografía gramatical.

Particularidades ortográficas en la conjugación de verbos irregulares.

La concordancia.

Le participe passé.

Transformación de la grafía -euil después de g y c: *accueillir, s'enorgueillir, etc.*

Ortografía de uso.

- Grafía sc para el fonema [s]: *scénario, adolescent, etc.*
- Letras mudas intercaladas: *rhume, authentique, sculpter, etc.*
- Consonantes dobles.
- Correcta utilización de los acentos.

4.4 Contenidos fonológicos.

Aspectos prosódicos

Ritmo

- Grupos rítmicos y acento rítmico
- Grupos rítmicos y continuidad: enchaînement vocalique, enchaînement consonantique, liaison: obligatoria, facultativa y prohibida; casos especiales: le un, le onze. h aspiré, h muet: le hasard, la haine, l'hésitation.

Entonación:

- Declarativa, interrogativa, exclamativa, imperativa.

Sistema fonético y fonológico del francés

Sonidos y fonemas consonánticos:

- Algunas consonantes o grupos consonánticos particulares: *g, gr, ch, etc.*
- Pronunciación diferente con grafía idéntica: *orchestre, architecte, fille, ville, etc.*
- Pronunciaciones de la grafía x: *excuse, exiger, deuxième, dix, soixante, Bruxelles, etc.*
- /s/ líquida (*sport, spécial, etc.*)

Sonidos y fonemas vocálicos:

- Vocales orales: oposición /E/ /e/, /œ/ /ø/.
- Vocales nasales.
- Semivocales.

Casos especiales:

- Pronunciación de palabras foráneas de uso cotidiano: *week-end, football, etc.*
- Pronunciación de siglas.
- Iniciación a distintas variedades regionales y de la francofonía.

5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y MÉTODOS

El método utilizado ALTER EGO + B2 se distribuirá de la manera siguiente (58 sesiones, lunes y miércoles):

TRIMESTRE	SESIONES	UNIDADES
del 26 de septiembre al 12 de diciembre	20 sesiones	7,6
del 14 de diciembre al 6 de marzo	20 sesiones	1
del 8 de marzo al 17 de mayo	18 sesiones	3

La gramática utilizada LES 500 EXERCICES DE GRAMMAIRE NIVEAU B2 se distribuirá de la manera siguiente (58 sesiones, lunes y miércoles):

TRIMESTRE	SESIONES	UNIDADES
del 26 de septiembre al 12 de diciembre	20 sesiones	CHAPITRES 17, 2, 6, 24
del 14 de diciembre al 6 de marzo	20 sesiones	CHAPITRES 9, 10, 21
del 8 de marzo al 17 de mayo	18 sesiones	CHAPITRES 18, 19, 20

Libros de texto:

- **Alter ego Plus B2. Méthode de français B2. Livre de l'élève.**
Hachette, ISBN 978-2-01-401550-8
- **Les 500 exercices de grammaire. Avec corrigés niveau B2.**
Hachette, ISBN : 978-2-01-155438-3

6. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

En este nivel el alumno podrá optar a dos tipos de evaluación para cada una de las destrezas Comprensión escrita, Comprensión oral, Expresión escrita y Expresión oral. En cuanto a la Mediación (escrita y oral), solo se imparten las actividades en clase sin evaluación.

A) EVALUACIÓN CONTINUA (ORDINARIA):

La evaluación continua es obligatoria como se indica en las instrucciones de principio de curso publicadas por el Departamento de Educación y supone que el profesor observa, toma datos de los alumnos/as y evalúa mediante:

- La participación del alumno/a en el aula presencial y virtual.
- La adquisición por parte del alumno/a del nivel del curso intermedio B2.1 a partir de la evaluación inicial y según sus resultados en las pruebas por destrezas (comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y producción y coproducción orales) realizadas en el aula a lo largo del curso.

De todos estos datos y observaciones se informará a los alumnos de manera personalizada a lo largo de todo el curso y especialmente al final de cada trimestre (diciembre, marzo y mayo). El

alumno será informado de su progreso en la expresión oral en enero y abril.

Requisitos mínimos para aplicar la evaluación continua según destrezas:

Para poder ser evaluados en la evaluación continua se exigirá al alumno/a la participación en tres pruebas trimestrales.

CONVOCATORIA	PRUEBAS
Diciembre 2022	CTE, CTO, CPPTTE, PCPO
Marzo 2023	CTE, CTO, CPPTTE, PCPO
Abril-Mayo 2023	CTE, CTO, CPPTTE, PCPO

El alumno/a deberá realizar obligatoriamente, al menos 1 ejercicio evaluable de cada destreza durante el tercer trimestre (meses de marzo-abril-mayo).

Superación de la evaluación continua:

Se entiende como la adquisición de los objetivos especificados más arriba respecto al nivel de B2.1, obteniendo al menos un 50% en cada destreza.

Cualquier destreza no superada en la evaluación continua podrá ser aprobada en la prueba final de septiembre, en cuyo caso el alumno/a sólo se presentará a la destreza no superada.

Todos los alumnos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas por destrezas (comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y producción y coproducción orales) sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

B) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Se realiza en septiembre, en los casos en que alguna destreza no sea superada por evaluación continua o el alumno no se haya presentado a ellas.

Criterios de promoción

Para acceder al nivel superior es requisito indispensable haber superado cada una de las destrezas (50%). Cualquier destreza no superada en evaluación continua podrá ser aprobada en la prueba final de septiembre, en cuyo caso el alumno/a sólo se presentará a la destreza no superada.

Descripción de las pruebas: procedimiento, partes, duración y baremación

PRUEBAS PARCIALES:

El examen consta de cuatro partes independientes. Las pruebas parciales presentarán las mismas partes, baremación y tablas de evaluación que la prueba final de septiembre. Sin embargo, tales pruebas parciales podrán sufrir variaciones de: número de ejercicios, duración, número de items, microdestrezas a medir y podrán ser administradas en varias sesiones.

PRUEBA FINAL DE SEPTIEMBRE:

El examen consta de cuatro partes independientes:

Prueba	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión de textos escritos (4 ejercicios).	25 items / 20 p.	50%	1h'
Comprensión de textos orales (4 ejercicios).	25 items / 20 p.	50%	50'
Producción y coproducción de textos escritos (2 ejercicios: una coproducción y una producción).	20 p.	50%	1h15'
Producción y coproducción orales.	20 p.	50%	20'/25' Uno, dos ó tres candidatos

En la convocatoria final de septiembre, las pruebas que miden la comprensión de textos escritos, la comprensión de textos orales y la producción y coproducción escritas se realizarán en una única sesión, la prueba que mide la producción y coproducción orales se efectuará en otra sesión distinta antes o después de las pruebas escritas.

Calificaciones

En la información que se facilita a los alumnos sobre el resultado de la prueba figura la calificación global de APTO/PROMOCIONA, NO APTO o NO PRESENTADO, así como la nota numérica de sus resultados por destrezas.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

MICRODESTREZA	TAREA
Distinguir las ideas principales y/o los detalles de un texto (primer y segundo ejercicio)	FORMATO 1: Texto de hasta 500 palabras. PROCEDIMIENTO: Leer el texto. <ul style="list-style-type: none">• elegir la opción correcta (a, b, c) para contestar.• contestar a preguntas abiertas muy dirigidas (respuesta de 8 palabras máximo). FORMATO 2: Un texto de hasta 500 palabras dividido en párrafos o varios textos con una extensión total similar. PROCEDIMIENTO: Leer los párrafos del texto y emparejarlos con las frases que resumen los párrafos (con 3 distractores). FORMATO 3: Entrevista de preguntas (de hasta 500 palabras) en la que se han separado las preguntas y respuestas (con distractores, preguntas o respuestas). PROCEDIMIENTO: Leer y asociar preguntas y respuestas.

<p>Reconocer la estructura del texto y/o la conexión entre las partes (tercer y cuarto ejercicio).</p>	<p>FORMATO 5: Texto de hasta 400 palabras del que se han extraído 6 ó 7 elementos (sintagmas u oraciones) con opciones (con 3 distractores). PROCEDIMIENTO: Leer y completar el texto.</p> <p>FORMATO 6: Texto de hasta 350 palabras del que se han extraído 6 ó 7 palabras. PROCEDIMIENTO: Leer el texto y elegir entre 20 opciones ó elegir entre a-b-c para cada palabra.</p>
---	--

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

MICRODESTREZA	TAREA SELECCIONADA
<p>Comprender el sentido general, las ideas principales y los detalles de un texto. (primer, segundo, tercer y cuarto ejercicio)</p>	<p>FORMATO 1: documentos breves de una duración total máxima de 5 minutos. PROCEDIMIENTO: Escuchar los documentos audio dos veces y</p> <ul style="list-style-type: none"> • emparejarlos con los epígrafes propuestos (con 2 distractores) • ó ítems de elegir la opción a b c.
	<p>FORMATO 2: Un texto continuo (monológico o entrevista) de una duración total máxima de 4 minutos. PROCEDIMIENTO: Escuchar los documentos audio dos veces e ítems de</p> <ul style="list-style-type: none"> • elegir la opción a b c. • decir si es Verdadero o Falso (sin justificación). • contestar a preguntas abiertas, (8 palabras máximo).
	<p>FORMATO 3: Una entrevista o conversación de una duración total máxima de 3 minutos. PROCEDIMIENTO: Escuchar los documentos audio dos veces</p> <ul style="list-style-type: none"> • marcar en una tabla si corresponde cada enunciado al hablante A, al hablante B, a ambos o a ninguno de los dos. • elegir la opción a b c. <p>FORMATO 4: un texto de hasta 4 minutos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • elegir la opción a b c. • contestar a preguntas abiertas (máximo 8 palabras)

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

La extensión de los textos será de un máximo de 290 palabras y la prueba recogerá tareas de distinta temática.

<p>TIPO DE TEXTO COPRODUCCIÓN</p>	<p>1. Texto de carácter personal: texto contextualizado en el que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que se escribe y de otras personas.</p>
---------------------------------------	---

	(Cartas, anotaciones en un diario, correo electrónico, foro, etc.)
EXTENSIÓN	Entre 90 y 110 palabras.
TIPO DE TEXTO PRODUCCIÓN	2. Texto de carácter general: texto contextualizado en el que el candidato expresa su opinión, desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones. Realiza funciones tales como: agradecer, pedir aclaraciones, pedir disculpas, y expresa sus puntos de vista con eficacia. (Cartas a empresas y entidades, cartas al director de un periódico, informes, blogs, etc.)
EXTENSIÓN	Entre 150 y 180 palabras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los aspectos expresados en los apartados siguientes: **eficacia comunicativa, coherencia y cohesión, léxico y morfosintaxis.**

Las tablas de corrección serán las referidas al nivel de B2.1 recogiendo las puntuaciones para cada categoría (2'5 máximo por categoría). Total 10 puntos por tarea, total final 20 puntos, trasladándose la puntuación final sobre 10.

Expresión e interacción escrita- Criterios de evaluación

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los aspectos expresados en los apartados siguientes: **eficacia comunicativa, coherencia y cohesión, léxico y morfosintaxis.**

Las tablas de corrección serán las referidas al nivel de B2.1 recogiendo las puntuaciones para cada categoría (2'5 máximo por categoría). Total 10 puntos por tarea, total final 20 puntos, trasladándose la puntuación final sobre 10.

Eficacia Comunicativa

Evalúa si el candidato responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y comunica con eficacia lo que pretende decir: lleva a cabo las funciones requeridas (informar, solicitar, etc.) y produce el efecto deseado en el destinatario. La impresión general de la realización de la tarea es positiva.
- Respeta las convenciones sociales y discursivas del tipo de texto (narración, descripción, argumentación, etc.), así como los formatos textuales correspondientes.
- Utiliza la variedad de la lengua y el registro requeridos, así como las estrategias de cortesía y netiqueta adecuadas, cuando corresponde.
- Se atiene a las instrucciones de la tarea: se ajusta a la extensión marcada, desarrolla todos los puntos siguiendo las pautas y aporta suficiente información y contenido relevante para el tema propuesto.

Coherencia y cohesión

Evalúa la capacidad del candidato para producir un texto coherente y comprensible, que esté bien cohesionado. Es decir:

- Da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad. El texto se lee con facilidad.
- Organiza bien la información y los argumentos: la idea general y el punto de vista se identifican correctamente.
- Hace progresar el tema, evitando la redundancia y los saltos o rupturas. Utiliza transiciones entre los distintos temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de párrafos, de signos de puntuación y de conectores. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y oraciones.
- Utiliza adecuadamente los mecanismos de referencia externa (espacial, temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, concordancia, etc.)

Léxico

Evalúa, en relación al nivel, la amplitud y complejidad de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Es decir:

- Utiliza una gama amplia de estructuras sintácticas y gramaticales variadas y apropiadas para el nivel.
- Utiliza un léxico suficientemente amplio y diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.
- Asume riesgos en los recursos lingüísticos del nivel, o por encima del mismo, aunque pueda haber alguna imprecisión, siempre que dichos defectos no afecten a la comprensión del texto.

Morfosintaxis

Evalúa, en relación al nivel, la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico que utiliza el candidato. Es decir:

- Utiliza con bastante corrección la ortografía, morfología y sintaxis.
- Utiliza con bastante precisión el léxico del nivel, las colocaciones son naturales, etc.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORALES

La prueba se realiza preferiblemente por parejas ante un tribunal de uno ó dos examinadores y será grabada. En el caso de que uno de los miembros de la pareja no acuda a la prueba, se hará una redistribución de los candidatos en nuevas parejas o se examinará en forma de trío. Excepcionalmente se puede contemplar la realización de la prueba oral de manera individual, en este caso la interacción se realizará con un miembro del tribunal.

	PRODUCCIÓN	COPRODUCCIÓN
Tarea	Expresión de la opinión personal a partir de unas preguntas propuestas que relacionan el tema con la opinión personal del candidato.	Entablar una conversación en la que se debaten ciertos aspectos de un tema acotado por un enunciado.
Propósito comunicativo	Expresar puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.	Expresar opinión Defender puntos de vista Hacer hipótesis Comparar distintas opciones Mostrar acuerdo/desacuerdo Confirmar información Pedir aclaraciones

Soporte	Tarjeta A4 con dos fotos ilustrativas del tema y tres preguntas: Opinión general. Hipótesis de experiencia personal. Comentario a un slogan o frase hecha.	Tarjeta A5 con un enunciado, cuatro puntos a debatir sobre el contexto que plantea el enunciado (iguales para ambos candidatos) y un punto libre.
Preparación	1'	1' (simultánea, pero individualmente)
Exposición	3-4'	4-5' pareja (6-8' trío)
2 candidatos	10'	6' (9' trío)
Total prueba	16' (19' trío)	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORALES

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los aspectos de tarea y lengua expresados en los apartados siguientes: **eficacia comunicativa, control fonológico, riqueza léxica y corrección gramatical.**

Las tablas de corrección serán las referidas al nivel de B2.1 recogiendo las puntuaciones para cada categoría (2'5 máximo por categoría). Total 10 puntos por tarea, total final 20 puntos, trasladándose la puntuación final sobre 10.

Expresión e interacción oral - Criterios de evaluación

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los aspectos de tarea y lengua expresados en los apartados siguientes: **eficacia comunicativa, control fonológico, riqueza léxica y corrección gramatical.**

Las tablas de corrección serán las referidas al nivel de B2.1 recogiendo las puntuaciones para cada categoría (2'5 máximo por categoría). Total 10 puntos por tarea, total final 20 puntos, trasladándose la puntuación final sobre 10.

Eficacia Comunicativa

Evalúa si el candidato responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

TAREA DE PRODUCCIÓN:

- Comunica con la necesaria eficacia lo que pretende decir. La línea discursiva se sigue con bastante facilidad, da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad.
- Se adecúa a la tarea: se ajusta al tiempo marcado, desarrollando los puntos de acuerdo con las pautas y aportando suficiente información y contenido relevante para el tema propuesto.
- Aunque puede haber algunas vacilaciones, falsos comienzos, autocorrecciones o frases truncadas, produce un discurso continuado a un ritmo adecuado para el nivel. No interrumpe el desarrollo del discurso con pausas prolongadas o frecuentes.

TAREA DE COPRODUCCIÓN:

- Participa con bastante naturalidad y eficacia en la interacción: actúa como emisor y receptor activamente, adaptándose al desarrollo del diálogo y reacciona adecuadamente, aportando

contenido relevante.

- Hace uso bastante adecuado de los turnos de palabra y utiliza estrategias de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.), de mantenimiento o cesión del turno (entonación, marcadores discursivos, etc.) y de reorientación de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.)

Control Fonológico

Evalúa la articulación de sonidos, la acentuación, el ritmo y la entonación. Es decir:

- La pronunciación de los sonidos no se aleja demasiado del estándar y es capaz de articular grupos de sonidos correctamente.
- Acentúa las palabras correctamente.
- Utiliza los patrones acentuales y rítmicos apropiados.
- Usa la entonación para apoyar el significado.

Riqueza Léxica

Evalúa la amplitud y complejidad del vocabulario utilizado. Es decir:

- Utiliza un léxico suficientemente variado y preciso para el nivel: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes y expresiones u otros recursos estilísticos.

Corrección Gramatical

Evalúa la precisión o exactitud en el uso de la gramática. Es decir:

- Utiliza con bastante corrección morfología y sintaxis del nivel.
- Utiliza las estructuras necesarias para la realización de la tarea.